

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 181 085**

21 Número de solicitud: 201730323

51 Int. Cl.:

**B65D 21/02** (2006.01)

**B65F 1/14** (2006.01)

**A61J 19/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**22.03.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**20.04.2017**

71 Solicitantes:

**MARTÍN MARTÍN, José Miguel (100.0%)**  
**C/ CARLOS II, BLOQUE 11 ,B A**  
**28022 MADRID ES**

72 Inventor/es:

**MARÍN MARTÍN, José Miguel**

74 Agente/Representante:

**FERNÁNDEZ FANJUL, Fernando**

54 Título: **CONTENEDOR DE MUCOSIDADES**

ES 1 181 085 U

## DESCRIPCIÓN

Contenedor de mucosidades.

5

### OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención define un contenedor de mucosidades, constituido por un recipiente con forma preferentemente de paralelepípedo y que dispone en su cara superior de una abertura que permite que un usuario introduzca en su interior mucosidades. Este recipiente es reutilizable y permite que su interior pueda ser extraído para que se vacíe de las deposiciones que pueda haber en su interior, y pueda ser reutilizado cuantas veces se desee.

El campo industrial en el que la presente invención tiene el ámbito de actuación es el de los productores de accesorios destinados a ser ubicados en lugares como vehículos de transporte, accesorios que pueden ser ubicados en la guantera o frontal de coches y camiones, o accesorios para soportes de uso doméstico o de uso público en servicios hoteleros u organización de eventos.

### ANTECEDENTES

20 Cuando una persona está en un vehículo, ya sea tanto en un transporte privado como un coche particular, o en un transporte público como pueda sea el autobús, o en cualquier lugar ya sea público o privado, es por todos conocido que resulta difícil y engorroso el gestionar los residuos propios generados por estornudos o situaciones de enfermedad que generan mucosidad en las fosas nasales.

25 Generalmente los vehículos propios disponen de habitáculos en los que se incluyen cajetines de pañuelos para que cuando una persona tiene la necesidad de limpiar sus mucosidades, se utiliza dicho un pañuelo, toallita o similar. Aquí el problema viene de gestionar el uso de dicho pañuelo una vez ha sido utilizado.

No se tiene constancia de que haya ningún dispositivo en el mercado que permita a un usuario el depositar un pañuelo con mucosidades o las propias mucosidades directamente. De manera habitual, o bien el usuario vuelve a introducir el pañuelo en un bolsillo propio, bien lo deja tirado en algún hueco, o bien se abre la ventana, en el caso del vehículo, y arroja dicho pañuelo, lo cual es algo peligroso y no es un comportamiento cívico aceptable.

Cara a solucionar el problema de la gestión de estos residuos personales, surge la necesidad de desarrollar un contenedor que sea acoplable, en el que se pueda arrojar pañuelos o similares, o bien directamente la propia mucosidad.

10 En este sentido, y debido a que esta tipología de residuo no es agradable, genera situaciones vergonzantes, y no es un hecho fácil de gestionar cara a los demás, se busca una solución que sea reutilizable, además se busca que sea fácil de vaciar y en todo caso de recambiar, a la vez que se busca una solución atractiva desde el exterior para el resto de personas.

15 Teniendo en cuenta la inexistencia de antecedentes relacionados, se puede decir que la presente invención introduce en el mercado un dispositivo versátil y sencillo con el que se puede gestionar la deposición de mucosidades en un vehículo o en cualquier lugar de una manera eficiente, con las consiguientes ventajas higiénicas.

Adicionalmente, el dispositivo que a continuación se define de manera más concreta, permite el utilizar sus caras exteriores para decorarlo, o para integrarlo de una manera adecuada en el conjunto, admitiendo entre otras cosas publicidad, marcas o permitiendo ser impreso en colores o tonalidades a gusto del usuario o propietario del mismo.

## 25 **DESCRIPCIÓN DEL INVENTO**

El contenedor de mucosidades que se describe en la presente memoria es un cuerpo paralelepípedo, con sus caras preferentemente planas, y que en su cara superior dispone de una abertura por la cual se pueden introducir las mucosidades, ya sean directamente o bien que se alberguen en un pañuelo o similar. Por tanto se define un contenedor cerrado, que permite el almacenaje de dichos residuos.

Cara a que este contenedor sea reutilizable y que se pueda vaciar con facilidad, se desarrolla una solución la cual está formada por dos partes: un contorno exterior, que es un cuerpo paralelepípedo sin caras frontales y que en su parte superior dispone de la abertura previamente definida; y una caja abierta por su parte superior. La unión entre ambas partes es tal que la caja abierta se introduce o extrae horizontalmente dentro del contorno exterior, o dicho con otras palabras, se montan ambas partes, de tal manera que la unión entre ambos genera un contenedor cerrado con una abertura que permite la introducción de mucosidades.

Cara al afianzamiento en el vehículo, o en cualquier otro lugar, en una de las caras planas del contorno exterior incorpora un elemento para la sujeción de la caja en diferentes superficies, pudiendo incorporar un imán, un adhesivo, un anclaje o la unión de varios de los anteriores. De esta manera, y dependiendo de la superficie, el contenedor puede ser acoplado de forma sencilla, permite que pueda ser repuesto cuantas veces se desee, y dicha unión no afecta a la introducción de las mucosidades en su interior.

En cuanto a favorecer la introducción de mucosidades, y siempre para mejorar la comodidad del usuario, los bordes de la abertura superior del contenedor pueden incorporar un reborde acolchado con materiales blandos, como pueda ser la espuma, algodón o fieltro, de manera que la maniobra de introducción de la mucosidad en el interior del depósito no genere arañazos o rozaduras en la mano del usuario.

Finalmente, los materiales utilizables en ambas partes son variables, pudiendo ser materiales plásticos o bien biodegradables como el cartón. De igual manera se puede pensar en construir la caja directamente sin que haya necesidad de fabricar dos partes diferenciadas, para ello puede hacerse una plantilla desplegable incorporando pestañas para una fácil construcción por parte del usuario, siendo dicho desplegable un cuerpo con forma de paralelepípedo y una abertura en su cara frontal. Dado que en el mercado existe pluralidad de cajas, no se entra a desarrollar una solución única para este posible desplegable, pero se ha de tener en cuenta el resto de elementos característicos de esta invención, como son la abertura superior, el reborde acolchado y los medios de fijación a la superficie.

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña como parte integrante de la misma un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

- 5 Fig.1.- Representación en perspectiva libre desde una vista superior del contenedor de mucosidades objeto de la presente invención.

Fig.2.- Representación del contenedor de la figura anterior desde una vista inferior.

Fig.3.- Representación en perspectiva libre de los diferentes elementos que componen el contenedor de mucosidades objeto de la presente invención.

10 **Descripción de los dibujos.**

En el juego de dibujos representan una realización preferente de la presente invención. En las Figuras 1 y 2 se puede observar cómo el contenedor es un cuerpo cerrado con forma de paralelepípedo, con las caras planas, y que en su cara superior dispone de una abertura (3), permitiendo dicho cuerpo cerrado que se puedan  
15 almacenar los residuos o mucosidades en su interior.

Las Figuras 1, 2 y 3 representan la solución preferente de que el contenedor está conformado por dos partes: un contorno exterior (1), que es un cuerpo paralelepípedo sin caras frontales y que en su parte superior dispone de la abertura (3) previamente definida; y una caja abierta (2) por su parte superior, que permite  
20 obtener una zona de almacenaje (20). La unión entre ambas partes, tal como se observa en la Figura 3, es tal que la caja abierta (2) se introduce horizontalmente dentro del contorno exterior (1) de tal manera que la unión entre ambos genera un contenedor cerrado con una abertura que permite la introducción de mucosidades.

En estas figuras, y principalmente en la Figura 2, se puede observar que cara al  
25 afianzamiento en el vehículo o cualquier otra superficie, en una de las caras planas del contorno exterior (1), en este caso en su base, incorpora un elemento para la sujeción (4) que tal como se observa en la figura es un adhesivo.

También se puede observar en las Figuras 1 y 3 que el contenedor dispone de un reborde (5) acolchado en el perímetro de la abertura (3) superior. De esta manera el

usuario no sufre ningún tipo de percance cuando introduce la mucosidad dentro del contenedor.

Tal como se puede advertir de las figuras y descripción anterior, se obtiene una solución que permite ser acoplada de manera sencilla y permite ser repuesto y  
5 vaciado cuantas veces se desee. Adicionalmente, tal como se ha expuesto con anterioridad, dado que las caras del contenedor son planas, ya sean las del contorno exterior (1) o las caras frontales de la caja abierta (2), esta superficie puede ser utilizada para otros fines como puedan ser ornamentales o publicitarios.

Una vez que se ha descrito suficientemente la naturaleza del invento, y teniendo en  
10 cuenta que los términos que se han redactado en esta memoria descriptiva deberán ser tomados en sentido amplio y no limitativo, así como la descripción del modo de llevarlo a la práctica, se hace notar que la esencia del referido invento es lo que a continuación se especifica en las siguientes reivindicaciones.

15

20

25

**REIVINDICACIONES**

1.- Contenedor de mucosidades, para ser acoplado y fijado en el interior de un vehículo o cualquier otro lugar, que es un cuerpo con forma de paralelepípedo y con  
5 las caras planas, que se caracteriza por estar constituido por un contorno exterior (1) que es un cuerpo paralelepípedo sin caras frontales que en su parte superior dispone de una abertura (3) y por una caja abierta (2) por su parte superior que permite obtener una zona de almacenaje (20), generándose en su conjunto un cuerpo de almacenamiento cerrado; y en el que en una de las caras planas del contorno  
10 exterior (1) incorpora un elemento para la sujeción (4).

2.- Contenedor de mucosidades, según las características de la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que la caja abierta (2) es extraíble.

3.- Contenedor de mucosidades, según las características de la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que dispone de un reborde (5) acolchado en el  
15 perímetro de la abertura (3).

4.- Contenedor de mucosidades, según las características de la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que el elemento de sujeción (4) se ubica en la base del contorno exterior (1).

5.- Contenedor de mucosidades, según las características de la reivindicación 1, que  
20 se caracteriza por el hecho de que sus partes pueden construirse mediante una plantilla desplegable.

6.- Contenedor de mucosidades, según las características de la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que sus partes están formadas por materiales plásticos.

25 7.- Contenedor de mucosidades, según las características de la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que sus partes están formadas por materiales biodegradables.

Fig.1

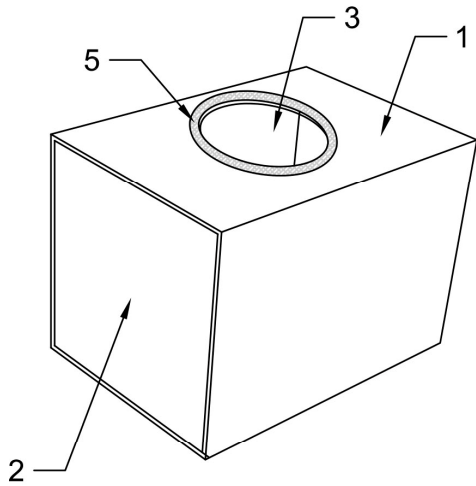


Fig.2

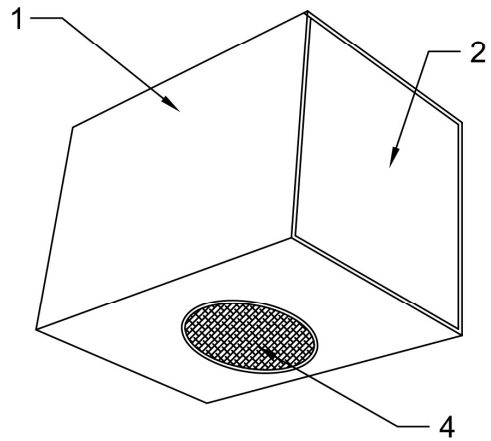


Fig.3

